

PARTICIPA EN LA

Red de Centros Educación Responsable

UN PROGRAMA PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO EMOCIONAL, SOCIAL Y CREATIVO EN TU CENTRO

CONVOCATORIA CURSO 2022/2023 MADRID Y CANTABRIA



Con la colaboración de:



Con la colaboración de:







¿QUÉ ES EDUCACIÓN RESPONSABLE?

Un programa pionero e innovador que promueve el desarrollo emocional, social y creativo. Se centra en la aplicación de una serie de recursos educativos basados en: literatura, música, artes plásticas y visuales y más de 500 actividades para trabajar en las distintas áreas curriculares a partir del trabajo con docentes, alumnado y familias. Actualmente participan más de 600 centros de España, Uruguay, Chile, México, Nicaragua, Honduras y El Salvador.

El programa ayuda al alumnado a conocerse y confiar en sí mismos, comprender a los demás, reconocer y expresar emociones e ideas, desarrollar el autocontrol, aprender a tomar decisiones responsables, valorar y cuidar su salud, mejorar sus habilidades sociales y desarrollar la capacidad creativa.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A un máximo de 15 centros públicos, concertados o privados de la Comunidad de Madrid y 10 centros educativos en Cantabria que deseen participar y se comprometan a trabajar durante los tres años que requiere su implementación.

La participación voluntaria del profesorado con el apoyo del equipo directivo es indispensable para integrar *Educación Responsable* en la comunidad educativa, formando parte del Proyecto Educativo del Centro.

¿QUÉ CONSEGUIMOS?

Con resultados avalados por un proceso continuo de evaluación externa, al finalizar la participación en el programa:



Los **alumnos** mejoran la identificación y comprensión de sus emociones así como su creatividad.



Los **profesores** observan en los alumnos disminución de comportamientos agresivos, retraimiento social y ansiedad.



En los **centros** se observa una mejora en la convivencia, el clima escolar y el bienester de los alumnos.



Las **familias** perciben un incremento de conductas prosociales como generosidad, empatía y colaboración.

¿EN QUÉ CONSISTE?

Una propuesta a largo plazo para que el centro y su profesorado ponga en marcha el programa sumándose a la **Red de Centros** *Educación Responsable.*

El programa se basa en la aplicación, -desde las distintas áreas curriculares- de sus recursos educativos.



Tutorias y áreas curriculares



Música



Literatura y nuevas narrativas (videojuegos)



Artes Plásticas

Elaborados a partir de la literatura, la música, las artes plásticas,...y adaptados a las diferentes etapas educativas desde infantil hasta secundaria (3-16 años).

Este trabajo se hace extensivo al ámbito familiar a través de actividades complementarias.

El centro contará con:

- Acceso a los recursos, contenidos novedosos y espacios de aprendizaje.
- Planes de formación específicos para todos los docentes del centro educativo acreditados por la Consejería de Educación.
- Acompañamiento durante todo el proceso de implantación por la Fundación Botín.
- Encuentros con la Red de centros *Educación Responsable* y actividades para toda la comunidad educativa para el intercambio de buenas prácticas y temáticas de interés.
- Plan de evaluación del programa.

¿CÓMO SE IMPLEMENTA?

Durante el primer año, en cada centro se creará el **equipo** *Educación Responsable (ER)* formado por un coordinador y un grupo de profesores que serán los responsables de cada uno de los recursos que conforman el programa.

El **coordinador** liderará el programa, estará en contacto con los responsables de los recursos *ER* y será el principal nexo de unión entre el centro y la Fundación Botín.

Durante los **tres años** de implantación del programa, va creciendo la participación de profesores y alumnos a través de los **grupos de trabajo**, favoreciendo la extensión del programa en el centro.

Fases para la implantación del programa ER en el centro:

AÑO 1 FASE INICIAL

Formación inicial dirigida al equipo ER del centro.

<u>Campus online</u> exclusivo para responsables de los recursos acompañados por un tutor en el manejo de los <u>Recursos</u> Educativos.*

Formación abierta a todo e claustro:

Módulo Desarrollo Afectivo

AÑO 2FASE DE EXPANSIÓ

Creación Grupos de trabaio.*

Formación abierta a todo el claustro:

Módulo Desarrollo Social.*

AÑO 3 CONSOLIDACIÓN

Extensión Grupos de trabajo.*

Formación abierta a todo el claustro:

Módulo Desarrollo de la Creatividad.*

^{*}Acreditación Consejería de Educación

¿CUÁNTO CUESTA?

La Fundación Botín subvenciona el 100% del programa a los centros de Cantabria y Madrid*.

La valoración estimada es de 3.500€ por centro educativo.

* Excepcionalmente en la convocatoria 22/23, la Fundación Botín eximirá a los centros privados de Madrid de su habitual contribución del 20% del coste del programa.

¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR?

Se debe aportar la siguiente información hasta el 25 de mayo de 2022.

- Rellenar una solicitud vía online, completando todos los datos del centro educativo a través del siguiente enlace: bit.ly/registrocandidaturaER
- Realizar un video de un minuto de duración en el que se muestre el centro educativo, se presente al equipo ER que quiere participar en el programa y se compartan las razones de por qué deberían ser seleccionados para formar parte de la RED ER. El vídeo se debe subir a YouTube.com, con la opción de "OCULTO".
- Carta de compromiso del equipo directivo donde se apoya la candidatura del centro y se manifiesta la adecuada disposición del claustro para implantar el programa en los próximos años.

El 1 de junio se publicarán en la web los centros seleccionados. La Fundación Botín realizará la selección tras valorar las solicitudes

REUNIONES INFORMATIVAS ONLINE

Los d'as 24 de marzo y 27 de abril a las 18 horas. Imprescindible confirmar asistencia en este enlace: bit.ly/INFOconvocatoriaER22 23

FORMACIÓN INICIAL

La participación comenzará con unas jornadas de formación de 10 horas dirigidas al equipo Educación Responsable del centro.

*Pendiente confirmación de programación y tipo de formación (online o presencial)

UNA VEZ FINALIZADA LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA...

Los centros reciben la certificación de **centros graduados** de la Red de Centros *Educación Responsable*, convirtiéndose en referentes para otros centros y beneficiándose de un de un plan de formación complementario, encuentros y contenidos especiales en la web **www.educacionresponsable.org**











La Fundación Marcelino Botín fue creada en 1964 por Marcelino Botín Sanz de Sautuola y su mujer, Carmen Yllera, para promover el desarrollo social de Cantabria.

Más de cincuenta años después, y manteniendo su principal foco en Cantabria, la Fundación Botín actúa en toda España y América Latina, y contribuye al desarrollo integral de la sociedad explorando nuevas formas de detectar talento creativo y apostando por él para generar riqueza cultural, social y económica.

La Fundación desarrolla programas en los ámbitos del arte y la cultura, la educación, el fortalecimiento institucional, la ciencia y el desarrollo rural. Además, tiene un Observatorio del Agua especializado en el análisis de la gobernanza y la gestión integral de los recursos hídricos.

Su sede principal está en Santander, y desde 2012 cuenta con una sede en Madrid. En 2017 inauguró el proyecto más importante de su historia: El Centro Botín; un espacio para el arte, la cultura y la actividad formativa, concebido para ser un lugar de encuentro en Santander que genere desarrollo social aprovechando el potencial que tienen las artes para despertar la creatividad.

